

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECEMOVIL S.A.**

Presento a la Junta General de Accionistas de la compañía **TECEMOVIL S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías Vigente, el Informe de gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002 en concordancia con la Resolución No.92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

En este Ejercicio Económico del 2002, no se operó, se realizó la Planificación y los Procedimientos para el próximo año.

Nuestra proyección para el periodo 2003 es la creación de una Red de Franquicia dos en todo el territorio Nacional, para tener un crecimiento de Tiempo Aire y Franquicias.

Deseo agradecer el apoyo de nuestros Accionistas por su invaluable aporte en nuestra Proyección para el periodo 2003, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

Atentamente,


MARCOS LAGE MACHIN
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero del 2004